

El fraude como experiencia social. Caras y Caretas y el mundo político bonaerense de inicios del siglo XX.

Gomez, Silvana.

Cita:

Gomez, Silvana (2017). *El fraude como experiencia social. Caras y Caretas y el mundo político bonaerense de inicios del siglo XX. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/344>

XVI JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

9 al 11 de agosto de 2017

Mar del Plata-Buenos Aires

Mesa N° 65

Publicaciones gráficas en los siglos XIX y XX: actores, públicos, lenguajes y métodos

Título de la ponencia: El fraude como experiencia social. *Caras y Caretas* y el mundo político bonaerense de inicios del siglo XX

Autora: Dra. Silvana A. Gómez

Pertenencia institucional: Centro Interdisciplinario de Estudios Políticos, Sociales y Jurídicos (CIEP)- Facultad de Ciencias Humanas (UNICEN)/ CONICET

PARA PUBLICAR EN ACTAS DE CONGRESO

Resumen: En la ponencia analizamos la construcción realizada por el semanario argentino *Caras y Caretas* en torno al mundo político bonaerense desde 1898, año del lanzamiento de la revista, hasta la intervención provincial de 1917. En la transición de una política notabiliar a una de masas, es posible constatar profundas transformaciones e importantes continuidades que en este trabajo son advertidas a la luz de una publicación periódica miscelánea de bajo costo, inspirada en los magazines europeos y pensada desde sus inicios como una empresa que podía sustentarse por medio de la publicidad. Al tiempo, podemos identificar un contexto más específico caracterizado por las tensiones desatadas dentro del conservadurismo de la provincia de Buenos Aires ante las modificaciones electorales propiciadas por la Nación y los comportamientos de los bonaerenses frente a esos cambios. Uno de los rasgos distintivos de *Caras y Caretas* fue la intensa incorporación de elementos visuales que la distinguía de otras publicaciones contemporáneas. En ese sentido, partimos de considerar que una imagen nunca vale más que mil palabras y que las mismas deben examinarse atendiendo a sus

vínculos con los elementos escritos. Por ello, realizamos tanto un análisis de la importancia que la iconografía adquirió en la publicación desde la óptica de sus propios redactores como un examen de las caricaturas (haciendo hincapié en las de portada) en relación con los relatos ficticios –relatos verosímiles cuyo carácter inventado no era aclarado- y las notas periodísticas publicadas en el semanario. Postulamos que ese análisis permite dar cuenta de prácticas ya conocidas por los actores como lo eran el fraude, la compra de votos y la violencia, utilizadas en un contexto en aristas novedoso al tiempo que posiciona a *Caras y Caretas* como una fuente de los comportamientos emprendidos por viejos y nuevos electores, las disputas sobre la legitimidad en torno a las urnas y las estrategias de diversos actores (votantes, miembros de la clase dirigente). Nuestro interés reside en reflexionar sobre los modos en que el fraude fue percibido como experiencia social, en función de una tensión que recorre la ponencia y atraviesa centralmente nuestras preocupaciones: ¿en las subjetividades y producción de sentidos de qué actores estamos indagando cuando estudiamos una publicación periódica cuyos elementos gráficos asumen una inusitada importancia?

A modo de introducción.

Esta ponencia presenta algunas consideraciones iniciales enmarcadas en un proyecto posdoctoral donde reflexionamos en torno a la participación política y las subjetividades construidas por diversos actores en la transición de una política de notables a una de masas, entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. La indagación pretende ahondar en los modos en que distintas personas entendieron, configuraron y practicaron la política centrando la mirada en el semanario *Caras y Caretas*.¹

Por aquellos años, la población de nuestro país aumentó de forma significativa,² el analfabetismo se redujo estrepitosamente³ y aparecieron publicaciones periódicas en un

¹ Nos referimos al proyecto posdoctoral CONICET “La construcción de la imagen del ciudadano argentino en *Caras y Caretas*, 1898-1916” (2017-2019).

² Hacia 1869, la población en Argentina alcanzaba 1.737.076 personas. En 1895, fueron censados 3.954.911 habitantes. En 1914, se identificaron 7.885.237. Véanse Censo Nacional de 1869, 1895 y 1914.

³ La instrucción pública en Argentina fue en aumento desde la segunda mitad del siglo XIX. Un mayor número de “escolares” (niños entre 6 y 14 años según ley de censo del 6 de junio de 1883) se sumaba a las aulas. En 1869, alrededor de 82000 concurrían a la escuela, un 20% de quienes habitaban en el territorio en esa franja etaria, 409876. El Censo Escolar de 1883 mostró 145000 inscriptos y el Nacional de 1895 alrededor de 247000. En la provincia de Buenos Aires, podía cotejarse aún un mayor éxito de las campañas de alfabetización decimonónicas: en 1869, había 66856 inscriptos y en 1883, 118540. Sin embargo, las cifras deben cotejarse con la cantidad de disertantes (entre el 90 y 97%) la mayor parte, entre el primer y segundo año de instrucción. Al respecto, véase Prieto, Adolfo (2006 [1988]) *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires, Sudamericana En el cambio de siglo,

“mercado de bienes culturales socialmente diversificado”.⁴ Se construyeron percepciones que fueron plasmadas en distintos medios sobre una realidad política que mostraba cambios y continuidades, algunas ligadas a las transformaciones en el plano institucional⁵ y otras a las permanencias en los modos de practicar la política⁶ en un contexto de profunda condena a determinadas prácticas por parte de varias personas que

encontramos una mayor presencia de niños y jóvenes en las escuelas: según el Censo Nacional de 1914, 878.237. La provincia de Buenos Aires tenía un porcentaje importante dentro del total: 2.095 escuelas repartidas en el espacio bonaerense, con 6.392 maestros que instruían a 203.756, cifra esta última cercana a quienes se educaban en Capital Federal (190.317) pero muy superior a lo que sucedía en otros espacios provinciales (Santa Fe, 75.779 y Córdoba, 87.127). Véase Censo Escolar de 1883 y Censos Nacionales de 1869, 1889 y 1914.

⁴ Roldán, Darío (2006) “La Revista Argentina de Ciencias Políticas” en Roldán, Darío (comp.) *Crear la democracia. La Revista Argentina de Ciencias Políticas y el debate en torno a la República Verdadera*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

⁵ Posteriormente, analizadas entre otros por: Pereyra, Horacio (1958) “La reforma a la ley electoral de 1902. Proyecto de Joaquín V. González” en *Trabajo y Comunicaciones*, n° 7. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata, 1958. Disponible en *Sociohistórica*, N°6, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata, 1999; Ansaldi, Waldo (1999) “Crear al sufragante. La universalización masculina de la ciudadanía política en Argentina. La reforma electoral de 1912” en *Anales (Nueva Época) Ciudadanía y Nación*. N° 2, Instituto Iberoamericano, Universidad de Göttemberg, Göttemberg; Ansaldi, Waldo (2012) “«Que voten antes que nos boten»: la reforma electoral de 1912” en *Estudios Sociales*, n° 43, 2012; Zimmermann, Eduardo (1995) *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1880-1916*. Buenos Aires, Sudamericana-Universidad de San Andrés; Gallo, Ezequiel y Cortés Conde, Ezequiel y Roberto (2005 [1995]) *Historia Argentina 5: La república conservadora*. Buenos Aires, Paidós; De Privitellio, Luciano (2006) “Representación política, orden y progreso. La reforma electoral de 1902” en *Política y Gestión*. Buenos Aires, UNSAM, vol. 6; De Privitellio, Luciano (2009) “El imperio de la voluntad popular: el “fraude” y el estudio de las elecciones en la primera mitad del siglo XX” en *La Fundación Cultural, Agora*, N° 38, Santiago del Estero; Tato, María Inés (2009) “Nacionalistas y conservadores, entre Yrigoyen y la década infame” en Bertoni, Lilia Ana y De Privitellio, Luciano. *Conflictos en democracia. La vida política argentina entre dos siglos*. Buenos Aires, Siglo XXI.

⁶ En ese sentido puede consultarse como referencias básicas a: Botana, Natalio (2012 [1977]) *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires, Editorial Edhasa; Rock, David (1997 [1977]) *El radicalismo argentino. 1890-1930*. Buenos Aires, Amorrortu Ediciones; Ansaldi, Waldo; Pucciarelli, Alfredo y Villarruel, José, edit.(1995) *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*. Buenos Aires, Biblos; Devoto, Fernando y Ferrari, Marcela (comps.) (1994) *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930* Buenos Aires, Biblos. 268 p; Botana, Natalio y Gallo, Ezequiel (1997) *De la República Posible a la República Verdadera (1880-1910)*. Buenos Aires, Emecé Editores, 2007; Karush, Matthew (1999) “Workers, Citizens and the Argentine Nation: Party politics and the working class in Rosario, 1912-3” en *Journal of Latin American Studies*, vol. 31; Alonso, Paula (2000) *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa*. Buenos Aires, Sudamericana; Ferrari, Marcela (2008) *Los políticos en la república radical. Prácticas políticas y construcción del poder (1916-1930)*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores. 320 p; Horowitz, Joel (2014) *El radicalismo y el movimiento popular (1916-1930)*. Buenos Aires, Edhasa; Miguez, Eduardo (2003) “El sistema político argentino en la década de 1890” en *Desarrollo Económico*, 168. p. 667-671; Miguez, Eduardo (2012) “Gestación, auge y crisis del orden político oligárquico en la Argentina. Balance de la historiografía reciente” en *Revista Polhis*, Año 5, Número 9 y Castro, Martín (2012) *El ocaso de la República Oligárquica. Poder, política y reforma electoral 1898-1912*. Buenos Aires, Edhasa.

eran testigos y actores dinámicos de los modos en que el siglo XIX se abría paso en los inicios del XX y junto a él, algunos de sus rasgos característicos.⁷

Mientras desde mediados del siglo XIX “*saber leer (...), ser instruido en los secretos de la letra impresa o invocar, por lo menos, algún somero rito de iniciación escolar, fueron objetivos que hicieron su camino propio en la población*”,⁸ encontramos para finales de ese siglo y comienzos del XX una preocupación creciente por parte de distintos actores sobre los asuntos del *hacer política* y la proliferación de publicaciones diversas, muchas de las cuales empezaron a dar cuenta de esas expectativas. Surgieron revistas que masificaron las funciones de las decimonónicas, las cuales habían sido solo de interés para un público acotado.⁹ El mercado criollo se mostró receptivo a las publicaciones inspiradas en los magazines europeos¹⁰ al tiempo que se creaban nuevos hábitos de lectura¹¹ incorporándose un nuevo tipo de lector que habría posibilitado que el modelo tradicional de la cultura letrada, aunque con un papel predominante, no desarrollara un espacio exclusivo.¹² Así, *Caras y Caretas* se constituiría en el paradigma del aprovechamiento de las nuevas inquietudes literarias.¹³

Es notorio el tratamiento de asuntos de política argentina vista desde la óptica del entramado de la provincia de Buenos Aires en el semanario.¹⁴ Es que los conservadores bonaerenses¹⁵ una vez realizada las modificaciones electorales a nivel nacional de 1912,

⁷ Gómez, Silvana A. (2016) *Clientelismo y poder político en los inicios del siglo XX. Tensiones, disputas e intercambios entre lo micro y lo macro: Benito Juárez y la provincia de Buenos Aires*. Tesis doctoral. Doctorado de Historia, Universidad Nacional de la Plata.

⁸ Prieto, Adolfo (2006 [1988]) *El discurso criollista...* p. 31.

⁹ Rojas, Ricardo (1948) *Historia de la Literatura Argentina. Los modernos*. Buenos Aires: Losada.

¹⁰ Rivera, Jorge (1985) “La forja del escritor profesional (1900-1930)” en *El escritor y la industria cultural*, Buenos Aires, Atuel, 1985.

¹¹ Sarlo, Beatriz (1985) *El imperio de los sentimientos. Narraciones de circulación periódica en la Argentina (1917-1927)*. Buenos Aires, Catálogos Editora.

¹² Prieto, Adolfo (2006 [1988]) *El discurso criollista...*

¹³ Rogers, Geraldine (2008) *Caras y Caretas...*

¹⁴ Algunos ejemplos en el plano de las caricaturas son: Mayol, “Elecciones de Verdad”, n° 266, 7 de noviembre de 1903; Mayol, “Aparato Inservible”, n° 792, 6 de diciembre de 1913; Alonso, “La falta de carbón”, n° 910, 11 de marzo de 1916; Mayol, “El campeón electoral”, n° 62, 9 de diciembre de 1899; Sin firma “Última moda”, n° 926, 1 de julio de 1916. Todas ellas publicadas en semanario *Caras y Caretas*.

¹⁵ Al respecto, véase entre otros: Walter, Richard (1987) *La provincia de Buenos Aires en la política argentina. 1912-1943*. Buenos Aires, Emecé; Mustapic, Ana María (1987) “El Partido conservador de la provincia de Buenos Aires ante la Intervención federal y la competencia democrática, 1917-1928” en *Documento de Trabajo* N° 95. Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella; Barba, Fernando (2001) “El gobierno de Bernardo de Irigoyen, las disidencias de la Unión Cívica Radical y el triunfo de Partidos Unidos en la provincia de Buenos Aires” en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, n° 2, La Plata; Béjar, María Dolores (2005) *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*. Buenos Aires, Siglo XXI;

intentaron con ímpetu sostener su preeminencia mediante un conjunto de leyes establecidas en 1913 y 1914 en el espacio provincial que contenían intersticios normativos y permitían la actuación de líderes locales: hacemos referencia particularmente al municipio empadronador y corregidor como reaseguro que posibilitaba la perpetuación en el poder del mismo grupo dirigente.¹⁶ De allí que en este trabajo nos detengamos en el examen que del espacio bonaerense hizo la revista entre 1898 (año de su lanzamiento) hasta 1917 (intervención de la provincia por parte del Ejecutivo nacional) considerando que el semanario mostraba cambios y continuidades en los modos de practicar la política e imaginarla socialmente, al tiempo que creaba *una imagen* y daba cuenta de cómo el fraude, desde la publicación, era percibido como experiencia social.¹⁷

Aunque las publicaciones resultan de asombrosa riqueza, cabe destacar en el plano historiográfico argentino que “*Los trabajos extensivos sobre revistas son más habituales en otros países que en nuestro medio*”.¹⁸ Efectivamente y ante el supuesto que “*El fenómeno del surgimiento de las revistas recorre las últimas décadas del siglo XIX, pero adquiere una marcada influencia en el mundo editorial latinoamericano y fundamentalmente argentino a partir de la primera posguerra*”¹⁹ sólo en los últimos años se ha comenzado a ahondar en estas publicaciones con un particular acento en las aparecidas en este período.²⁰

¹⁶ En ese sentido: Melón, Julio (1994) “La Ley Sáenz Peña de Ugarte” en Devoto, Fernando y Ferrari, Marcela *La construcción de las democracias...*; Paredes, Rogelio (1996) “Modernización y clientelismo conservador. Radicales, socialistas y populares en Campana (1910-1930)” en Melón Pirro, Julio César y Pastoriza, Elisa (ed.) *Los caminos de la democracia...*; Ferrari, Marcela (1996) “Triunfos electorales conservadores en tiempos de oficialismo radical: ¿condicionamiento estructural o influencia política?” en Melón Pirro, Julio César y Pastoriza, Elisa (ed.) *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas: 1900-1943*. Buenos Aires, Biblos y Fernández Irusta, Pablo (2009) “Los conservadores bonaerenses y la reforma de la ley electoral provincial, 1912-1912” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*. Buenos Aires, N° 31.

¹⁷ Para De Privitellio analizar cómo el fraude fue percibido en tanto experiencia social, constituye un problema crucial en torno a la ciudadanía y la participación política en esta época. Véase De Privitellio, Luciano “El imperio de la voluntad popular: el “fraude” y el estudio de las elecciones en la primera mitad del siglo XX” en *La Fundación Cultural, Agora*, N° 38, Santiago del Estero.

¹⁸ Roldán, Darío (2006) *Crear la democracia...* p. 9

¹⁹ Fernández, Sandra (2010) *La revista El Círculo o el arte de papel. Una experiencia editorial en la Argentina del Centenario*. Universidad de Murcia y Fernández p. 15.

²⁰ Entre otros: Sidicaro, Ricardo (1993) *La política mirada desde arriba*. Buenos Aires, Sudamericana; Saítta, Sylvia (1998) *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires, Sudamericana; Girbal-Blacha, Noemí y Quattrochi-Wilson, Diana (1999) *Cuando opinar es actuar. Revistas argentinas del siglo XX*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia; Eujanián, A (1999) *Historia de revistas argentinas. 1900-1950. La conquista del público*. Buenos Aires, AAER; Alonso, Paula (2006) “Reflexiones y testimonios en torno a la reforma electoral, 1910-1916” en Roldán, Darío,

Si bien no contamos con estudios que hayan desarrollado minuciosamente las características de *Caras y Caretas*, existen varias referencias acerca del contexto que hizo posible su aparición, sus lectores, los contenidos y algunas selecciones de textos, tapas y caricaturas. En la primera mitad del siglo XX, se consideró a la publicación como un cambio cualitativo en el periodismo.²¹ Posteriormente, se destacó el “(...) *envidiable y excepcional sentido de la oportunidad histórica (...)*”²² que tuvieron sus creadores. En la década de 1990, *Caras y Caretas* fue entendida como un producto argentino inspirado en la cultura periodística norteamericana.²³ Aportes recientes, han estudiado el rol de la propaganda en la revista, en particular la imagen de la mujer, durante el cambio de siglo²⁴ y destacado el papel desempeñado por el semanario en la conformación de la otredad.²⁵ Durante los primeros años de su publicación, la particularidad de *Caras y Caretas* fue su carácter pionero.²⁶ El semanario se transformó en el prototipo de una cultura emergente signada por la formación de un mercado de bienes culturales; puso a disposición de los lectores textos e imágenes variadas para que pudieran apreciarse sin distinciones sociales, propiciando el ensanchamiento de la esfera pública e incorporando al lector como figura activa y demandante. Representó “(...) *una suerte de enciclopedia barata, entretenida, fácil de transportar y coleccionable para quienes no solían frecuentar librerías ni bibliotecas*”.²⁷ Su bajo costo (\$ 0,20 durante varios años) la convirtió en una publicación semanal accesible no sólo para los miembros de la clase media sino también para sectores con ingresos menores que compartían las novedades de la revista en conventillos y vecindarios²⁸ y podían apreciar uno de los elementos que las diferenciaba de otras publicaciones: el uso de la imagen.

(comp.) *Crear la democracia...*; Roldán, Darío, (comp.) (2006) *Crear la democracia...*; Rogers, Geraldine (2008) *Caras y Caretas: cultura, política y espectáculo en los inicios del siglo XX argentino*. La Plata, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. 365 p; Fernández, Sandra (2010) *La revista El Círculo o el arte de papel...* y Fernández, Sandra y Navarro, Fernando (2011) *Scribere est agere. Estanislao Zeballos en la vorágine de la modernidad argentina*.

²¹ Rojas, Ricardo (1948) *Historia de la Literatura Argentina...*

²² Rivera, Jorge (1985) “La forja del escritor profesional (1900-1930)”...p. 363

²³ Ludmer, Josefina (1999) *El cuerpo del delito. Un Manual*. Buenos Aires: Perfil.

²⁴ Moraña, Ana (2008) “La propaganda, la moda y el consumo en la revista *Caras y Caretas* (Argentina, 1898-1910)” en *Estudios* 16:32, pp. 249-273.

²⁵ Taub, Emmanuel (2008) *Otredad, Orientalismo e identidad. Nociones sobre la construcción de un otro oriental en la revista Caras y Caretas 1898-1918*, Buenos Aires: Editorial Teseo,

²⁶ Rogers, Geraldine (2008) *Caras y Caretas...*

²⁷ *Ibíd.* p. 17.

²⁸ Moraña, Ana (2008) “La propaganda, la moda...”

I La imagen como fuente: algunas consideraciones.

Al recorrer las páginas de *Caras y Caretas*, encontramos un uso intenso de la imagen: desde la portada (presentada a color con una caricatura), hasta las notas periodísticas que aparecieron con variadas fotografías, pasando por las ilustraciones de los relatos ficcionales (crónicas verosímiles cuyo carácter ficticio no fue explicitado), la importante utilización de la gráfica en la publicidad y la reproducción de cuadros que dentro de la revista se hacía. Ello la diferenciaba de publicaciones contemporáneas y la desplegaba como un magazine que haciendo alusión a una variedad de temas “*Semanario festivo, literario, artístico y de intelectuales*” según expresaba su subtítulo, encontró en la imagen un bastión fundamental.

Al trabajar con esos mensajes visuales como fuente debemos tener en cuenta, en primer lugar, que la imagen es una construcción social y su producción en un contexto específico hace necesario entenderla en la sociedad en la cual ha sido construida: “*Escolta su significado (lo permanente) por medio de opciones significantes variadas, múltiples, distintas, que pueden resultar indescifrables para personas inmersas en otras culturas*”.²⁹ Por ello, no debería interpretarse como reflejo sino como una sofisticada forma de construcción de realidad.³⁰ Este registro constituye una “*(...) entidad autónoma con una intensidad propia, creadora de realidades, cuya mera enunciación muestra su amplitud y trascendencia: estéticas, históricas, culturales, políticas, mercantiles, psicológicas, sociológicas*”.³¹ La imagen, entonces, condensa realidades sociales.

Segundo, debemos precisar que dentro del campo historiográfico y en función de la ampliación que los historiadores han realizado de sus intereses, la imagen se ha incorporado como fuente. Mientras durante el siglo XX algunos investigadores habían llamado la atención al respecto (Huizinga había advertido que la Historia y la creación artística tenían en común el formar imágenes³² y Ariés³³ y Vovelle³⁴ habían partido de

²⁹ Gubern, Román (1996) *Del bisonte a la realidad virtual. La escena y el laberinto*. Barcelona, Anagrama, p. 28.

³⁰ Pérez Vejo, Tomás (2005) “Nacionalismo e imperialismo en el siglo XIX: dos ejemplos de uso de las imágenes como herramienta de análisis histórico” en Aguayo y Roca, *Imágenes e Investigación Social*. México D. F., Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

³¹ Rojas Mix, Miguel (2006) *El imaginario. Civilización y cultura del siglo XXI*. Buenos Aires, Prometeo Libros, p. 21.

³² Huizinga, Johan (1905) “Lección inaugural en la Universidad de Groningen” Cit. por Burke, Peter (2005) [2001] *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona, Crítica.

³³ Ariés, Philippe (1980) *Un historien de dimanche*. Seuil, París.

imágenes para realizar algunas de sus indagaciones) sólo en los últimos años comenzó una reflexión acerca de las potencialidades de estas fuentes, sintetizada en la obra de Burke³⁵ o en las investigaciones de Burucúa,³⁶ entre otros.

Finalmente en este breve derrotero sobre su uso como documento histórico, debemos tener en cuenta la interrelación entre imagen y texto. Pues desde el siglo XX no asistimos a un uso extenso de la imagen (considerando que otras sociedades han desarrollado la comunicación icónica) sino a la civilización de la imagen, entendiendo que la misma se caracteriza por una comunicación mixta donde la imagen no queda desprovista de palabra.³⁷ Por ende, los dos elementos que conforman estas manifestaciones (imagen y palabra) están íntimamente relacionados y deben entenderse atendiendo a su intertextualidad: una realidad donde texto y dibujo no pueden desprenderse uno de otro ni comprenderse de forma autónoma.

La caricatura pone de relieve lo antes mencionado. Cuando además pensamos en la caricatura política, debemos considerar que su estudio “*posibilita descubrir los aspectos más relevantes que interesaban a un conjunto social específico y recuperar la historia desde una perspectiva alterna*”.³⁸ De allí que pueda considerarse “(*...*) una estrategia fundamental en la construcción de imaginarios colectivos”³⁹ ya que a partir de su desarrollo se generan ciertas ideas y se difunden determinadas percepciones mediante las cuales se incidía sobre la opinión de los receptores.

Mientras que en nuestro país existió cierta tradición decimonónica tanto en periódicos que incluían la sátira como en publicaciones donde las caricaturas adquirieron un rol preponderante (como en *El Mosquito*, 1863-1893) adelantamos que *Caras y Caretas* se convirtió en paradigmática al utilizar imagen y texto y acercar los entretelones de la política a variados actores que en su calidad de lectores y electores, se encontraban interpelados por el semanario.

³⁴ Vovelle, Michel (1979) *Iconographie et histoire des mentalités*. Paris, Centre National de la recherchescientifique

³⁵ Burke, Peter (2005) [2001] *Visto y no visto...*

³⁶ Dada la perspectiva asumida en este trabajo, nos parece significativo resaltar del autor: José Emilio Burucúa (2006) “Aplicaciones del paradigma indiciario al retrato de Lucía Carranza de Rodríguez Orey” en José Emilio Burucúa, *Historia y ambivalencia. Ensayos sobre arte*, Buenos Aires, Biblos.

³⁷ Barthes, Roland (2001) [1993] *La Torre Eiffel. Textos sobre la imagen*. Buenos Aires, Paidós y Barthes, Roland (1986) [1982] *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*. Buenos Aires, Paidós.

³⁸ Gantús, Fausta (2009) *Caricatura y poder político: crítica, censura y represión en la Ciudad de México, 1876-1888*. México, D.F: El Colegio de México, 2009, p. 21.

³⁹ Gantús, Fausta (2007) “Porfirio Díaz y los símbolos de poder. La caricatura política en la construcción de imaginarios” en *Cuicuilco. Revista de la ENAH*. V.14, N ° 40, p. 205.

II ¿Una imagen vale más que mil palabras? Hacia un análisis de dos caricaturas de portada

II a. En plena jornada electoral bonaerense de 1903, un muñidor confirma con un elector si ha votado por el candidato que le ha indicado. El votante, efectivamente, lo ha hecho veintitrés veces.

La situación es construida por el semanario: se trata de la primera caricatura aquí analizada llamada “Las elecciones en la provincia” que fue publicada en tapa el 25 de abril de 1903 (Imagen I). Su creador, el cofundador del semanario y caricaturista Manuel Mayol, traza un dibujo que representa. Podemos leer por separado: **re-presenta**, entendiendo que **re** implica un volver - a **presentar**, posicionándonos como espectadores de una situación de la cual no éramos partícipes hasta que frente a nuestros ojos tuvimos la caricatura. Mayol, lápiz en mano, instituye.

Como testimonio visual, la imagen debe ser interrogada. Comencemos entonces por reflexionar en torno a la importancia que, desde la propia revista, se le daba a las caricaturas. La gacetilla publicada en agosto de 1898 donde se anunciaba el lanzamiento de *Caras y Caretas* advertía a lectores y potenciales caricaturizados, al transformar a la revista en una dama que sonreía y desafiaba, “*Tendré siempre, y desde ahora/una amiga en la lectora/y en el lector un amigo/pero mucho ojo conmigo/porque soy muy habladora*” (Imagen I).⁴⁰ Durante su existencia, y en particular en los primeros años, los redactores de la publicación continuaron apelando a la fuerza de las aseveraciones transmitidas en estos mensajes visuales. En una nota dedicada a la sátira inglesa, se afirmó que “*El papel del caricaturista pone la personalidad de un hombre ante el público de tal manera, que todo el mundo acaba por ocuparse del caricaturizado*”.⁴¹ La portada a color, al mismo tiempo, hacía referencia a sucesos que los lectores percibían como propios o formando parte de su presente. La información necesaria para entender el mensaje se daba por supuesta, lo que revela una audiencia que estaba al tanto de los acontecimientos contemporáneos de relevancia a través de otros medios.⁴² Dado que caricatura del italiano *caricare*, puede entenderse como “cargar” o “exagerar”,⁴³ la

⁴⁰ Caricatura “Ya estoy aquí” en semanario *Caras y Caretas*. 19 de agosto de 1898.

⁴¹ Semanario *Caras y Caretas*, n° 527, 7 de noviembre de 1908.

⁴² Rogers, Geraldine (2008) *Caras y Caretas...*

⁴³ Podríamos rastrear los orígenes de la caricatura al pintor boloñés Annibale Carracci quien, hacia 1600, comenzó como pasatiempo a producir “retratos cargados”, caricaturas, buscando captar la expresión característica y transformando al hombre en un animal. Un siglo y medio más tarde, los ingleses fueron quienes le asignaron a este tipo de representación grotesca la función de polemizar la política. Se le atribuye a George, tercer marqués de Townshend la idea de hacer circular retratos de caricaturas de

iconografía de portada redoblaba esfuerzos sobre lo conocido, desafiando presupuestos, y al hacerlo, incomodaba.

Entonces, podemos interrogarnos sobre los lectores de *Caras y Caretas*, ¿conocían esta realidad? Aunque nunca hubieran vivenciado una charla de esas características – justamente por lo recargada que la misma aparece en su formato caricaturesco– no les resultaría una realidad lejana. Desde el propio semanario se aportaban referencias sobre comportamientos similares a los construidos en “Las elecciones en la provincia”. En una nota publicada con anterioridad a la caricatura y con motivo de las elecciones efectuadas en General Paz (provincia de Buenos Aires) de 1903 se afirmó: “*Se conoce por la actitud de los escrutadores y de los votantes, que allí no había adversarios: el acto era de “puritos ellos no más” como se dice en criollo*”.⁴⁴ Un año después dando cuenta de la situación en el interior del país (y dotando de sentido mediante diversas fotografías entre las cuales se mostraba a Rauch, provincia de Buenos Aires) se decía: “*(...) nada más pintoresco, nada más interesante que una elección en provincias (...) A ellas acuden de varias leguas á la redonda los gauchos, jinetes en macucos pingos y entre empanadas y tortas y un traguito de lo bueno, allá van uno tras otro dando su voto en favor de tal o cual candidato.*”⁴⁵

Si sostenemos que los lectores tenían naturalizadas determinadas actuaciones en épocas electorales (sea porque las vivenciaban por práctica directa o por enterarse de estos comportamientos mediante publicaciones como el semanario): ¿qué es lo que incomoda de esta caricatura? Podemos entender que no es la *praxis* re-presentada sino, por el contrario, la fractura en la privacidad que produce todo aquel que decodifica el mensaje visual. De hecho, al presenciar la caricatura, queda claro que no deberíamos estar al corriente de esa charla. Muñidor y elector se han alejado para hablar. Hallamos una distancia importante entre estos dos sujetos y las otras personas que aparecen desdibujadas, empequeñecidas y enmarcados en una construcción que observamos más distante desde nuestro punto de vista. Mayol ha incorporado la perspectiva, justamente,

colegas y enemigos políticos, hacia mediados del siglo XVIII. Este nuevo arte de la caricatura ofrecía al dibujante grandes potencialidades: la reducción de la fisonomía a una fórmula conveniente hizo posible mantener constantemente a ciertos políticos antes los ojos del público en toda clase de papeles simbólicos. “*(...) La auténtica ventaja que obtenía el dibujante de la nueva arma era la posibilidad de extender la acusación a una fusión virtual*” Véase Gombrich, Ernst (1998) [1962] “El arsenal del caricaturista” en Gombrich, Ernst *Meditaciones sobre un caballo de juguete*. Y otros ensayos sobre la teoría del arte. España, Debate, p. 135.

⁴⁴ “Las elecciones en General Paz” en semanario *Caras y Caretas*, n° 235, 4 de abril de 1903.

⁴⁵ “Las elecciones del 13 de marzo en las provincias” en semanario *Caras y Caretas*, n° 287, 2 de abril de 1904.

para acentuar que hay quienes se encuentran en un segundo plano, y por ende, no pueden escuchar la charla sostenida por los hombres de delante. Pero como espectadores, nosotros nos encontramos muy cerca. Esa proximidad permite, además, oír lo que hablan: para ello Mayol ha insertado un diálogo breve y contundente que termina de orientar el sentido de la caricatura.

La imagen propuesta está creando un momento (lo construye, lo re-presenta) que adquiere fuerza discursiva en tanto Mayol nos posiciona de una manera particular a todos los que miramos: devenidos en cómplices del caricaturista, husmeamos en una charla que no es nuestra. Nos asegura, como contrapartida, que no seremos descubiertos por los actores: ni muñidor ni elector saben que estamos allí enterándonos de los pormenores de su diálogo. ¿Por qué Mayol no ha empujado hacia esta circunstancia?

No se trata sólo de lo que oímos (entiéndase, la lectura que hacemos de las palabras del caricaturista) sino de todos los elementos que podemos apreciar y, en el caso del investigador, analizar como una serie de indicios presentes.⁴⁶

A primera vista, Mayol ha descentrado a los principales actores. Si miramos el fragmento izquierdo de la imagen, veremos que la distancia entre el cuerpo del muñidor y el margen delineado de la caricatura es menor a la que separa al elector del margen derecho. Pero quizás no deberíamos posar allí la mirada, sobre los cuerpos, sino sobre esos cuerpos y el elemento que los completa: la sombra que ambos proyectan. Si en cambio, entonces, vemos la distancia entre margen izquierdo y cuerpo del muñidor, por un lado, y margen derecho y sombra proyectada por el elector, por el otro, encontraremos que Mayol ha sido muy preciso y que ambos espacios son similares.

¿Qué importancia tiene este juego de cuerpos y sombras? Una significativa, pues el caricaturista ha insertado un elemento que permite atender al horario. Aunque desconocemos dónde se encuentra el Este en la escena, lo que implicaría mayor exactitud, podemos observar que la longitud de la sombra desplegada por los cuerpos no es demasiado dilatada. De allí que considerando que al mediodía exacto ningún cuerpo produce sombra, sepamos que la hora se aproxima bastante a ese punto del sol: es decir, se trata de las 11 o de las 13 hs. aproximadamente.

Como dijimos, Mayol ha separado a muñidor y elector de otras personas -con rostros irreconocibles producto de la distancia- pero permite que apreciemos lo que están haciendo: se encuentran en plena jornada electoral como atestiguan que algunos estén

⁴⁶ Al respecto, véase José Emilio Burucúa (2006) “Aplicaciones del paradigma indiciario al retrato de Lucía Carranza de Rodríguez Orey...

sentados a una mesa donde se halla una urna mientras otros de pie, sean parte de las elecciones. Los descubrimos en el atrio de una iglesia o de un palacio municipal, en la cima de la escalinata, cuyos rasgos neoclásicos sobresalen en escena: se trata de las típicas construcciones que se desarrollaban en aquellos años en el interior provincial y según disponía la ley electoral provincial n° 1067, era el espacio elegido para el desarrollo de las elecciones.⁴⁷ El edificio irrumpe aunque remotamente, como contracara: la presencia de esta arquitectura señala una edificación “civilizada” (un postulado de civilización que excede la construcción material). Arquitectónicamente, retoma la tendencia predominante en Europa, en especial, de aquel espacio considerado capital del siglo XIX: una París a la que las clases dirigentes querían imitar. Tras el Plan Haussmann, el espacio parisino se colmó de construcciones neoclásicas —que se reproducían en la Argentina- con frontispicio triangulares e importantes columnas que rememoraban la antigüedad greco-romana. De allí la “cruel” divergencia entre aquello que puede conmemorar (una democracia ateniense) con la utilización que de las formas democráticas realiza muñidor y elector.

Esa edificación posibilita una lectura como metáfora democrática (su forma clásica que contrastaría con la realidad argentina en el cambio de siglo) y puede que dé ciertas presiones cuando volvemos a mirar: probablemente la escena que vemos se esté produciendo a las 11 horas pues esas construcciones se realizaron orientadas a la salida del sol, lo que permitiría marcar dónde se encuentra el Este en la escena. Aunque ello no fuera así, y se tratase como decíamos antes de pasado el mediodía, Mayol una vez más nos empuja a observar: la desconfianza del muñidor que coteja si el elector ha respondido a su pedido con un margen de tiempo suficiente para actuar en caso de quien debía votar no lo hubiera hecho cómo o la cantidad de veces que se le consignó.

Sin embargo, no debemos interpretar que la actitud del muñidor es solo de cautela pues su mera presencia amedrenta: cierto señalamiento que da fuerza a sus palabras se produce con la mano izquierda mientras con la derecha sostiene un rebenque y se toma del cinto. Toda su ropa, además, presenta otra calidad que la del elector: el sombrero, más alto y formado, el lustre de sus zapatos o el brillo de las prendas del bróker contrastan con el ropaje gastado del elector cuyo sombrero es de calidad inferior

⁴⁷ La ley electoral n° 1067 aprobada en 1876 (que incluyó modificaciones que no obstante no trastocaban el espacio donde se desarrollaban los comicios) los comicios debían instalarse en el atrio de la iglesia parroquial, y donde no la hubiere, en la Casa Municipal, y en su defecto, el Juzgado de Paz respectivo. Véase Ley n° 1067 (1876).

comparado con el de su patrón político. Despreocupado, con mano a la cintura, el votante respeta al muñidor: se refiera a él como “señor”. Un camino de barro se constituye por las huellas que ha dejado tras volver de la mesa electoral y la referencia de Mayol a un ambiente poco más que urbanizado (solo la edificación de la iglesia o municipal y una construcción que no puede divisarse del todo destacan en cierta atmósfera rural) hacen que veamos un típico municipio bonaerense donde afloran prácticas extendidas del siglo XIX en los inicios del siglo XX. Esa es la realidad que Mayol construyó para nosotros, aquella que en un juego especular entre espacio nacional y bonaerense, pretende concretizar cómo se viven las elecciones. Mayol nos hace parte de una situación que incomoda: ha desnudado la naturalización del fraude en un país que meses antes, había discutido su normativa electoral e intentó (aunque sin éxito) acabar con el voto venal mediante la ley uninominal por circunscripciones de 1902.

II. b. A mediados de 1916, los habitantes de una ciudad bonaerense se pasean luciendo una boina blanca.

Se trata de la segunda caricatura analizada aquí, publicada por el semanario el 1 de julio de 1916 que apareció en tapa sin firma de su autor y titulada “La última moda”. (Imagen 3). ¿En qué lugar nos ubica el caricaturista? La estrofa que orienta el sentido de la gráfica afirma: “Aspecto de una calle bonaerense después del triunfo radical”. Pero así como desconocemos quién fue el creador de la imagen, tampoco sabemos de la ubicación precisa. Ningún rasgo específico permite con certeza asegurar a qué ciudad se alude. En el número 926 de *Caras y Caretas*, donde la caricatura ha sido publicada, no hay referencias a otras imágenes que permitan emparentar la escena a una situación, por ejemplo, fotografiada.⁴⁸ Sin embargo, entendemos que no es un descuido: se trata de un procedimiento adrede del creador que podemos constatar al observar detenidamente, entre la muchedumbre, a dos niños vendiendo periódicos. Uno de ellos se encuentra en el sector derecho de la imagen, mientras que el otro, se visibiliza arriba a la izquierda. En ambos casos, las publicaciones que cargan ayudados por el brazo derecho (el izquierdo sostiene uno en mano en señal de oferta) están completamente en blanco. Esa

⁴⁸ Hacemos esta salvedad pues dentro de los recursos implementados por diversos caricaturistas en *Caras y Caretas*, se encuentra aquel por el cual la caricatura de portada *re-presentaba* una situación que había sido también *re-presentada* por una fotografía. Al respecto, puede verse la caricatura de Sáenz Peña saliendo de votar que exagera rasgos que se presentaron en una fotografía tomada al presidente al momento de las elecciones de 1912. Véase Cao “El voto del presidente” en semanario *Caras y Caretas*, n° 706, 13 de abril de 1912 y dentro del mismo número, fotografía aludida.

cualidad destaca en lo nutrido de la escena pues con el nombre de una publicación sería posible advertir de qué ciudad se trata aunque, al mismo tiempo, una empresa rentable como así misma se pensaba la revista, hubiera realizado publicidad gratuita de un medio del interior. Como sea, el caricaturista (con la imagen, con la palabra) pretende adentrarnos en ese interior provincial sin mayores precisiones.

Alrededor de 45 personas están presentes en la escena y aunque sabemos que hablan (pues la exactitud en la imagen así lo permite comprender) no escuchamos –como en el caso anterior- las conversaciones. Entonces, ¿dónde posamos nuestra mirada? En primer lugar, en ese aspecto que remarcamos: la cantidad de gente. A diferencia del mensaje visual de 1903 donde los protagonistas principales eran dos (muñidor y elector) aquí se construye una situación plagada de actores. La democratización (como consecuencia de la sanción de la ley Sáenz Peña promulgada en 1912 que permitió el ascenso del radicalismo al ejecutivo nacional en 1916) es retratada con ímpetu.

La comparación puede parecer laxa ya que en este caso, no se re-presenta un momento electoral. Por el contrario, nos posiciona con posterioridad a las urnas pero hace que nuestra atención sea puesta, una vez más, sobre personas corrientes vivenciado la política. Así como en 1903, un solo hombre afirmaba haber votado veintitrés veces, aquí el número de involucrados ha crecido de forma significativa. Pero el caricaturista ha incorporado –además de hombres- a mujeres y niños, es decir, sujetos que quedaban exentos de votar según la normativa nacional y provincial. ¿Por qué lo ha hecho?

Ello constituye un indicio para ahondar en los *procesos de producción de sentido* entendidos como *semiosis social*⁴⁹ propiciadas por el creador de la imagen: no se trata de visualizar quiénes votan (los electores) sino la fidelidad que las personas detentan (sea porque efectivamente pueden participar de procesos electorales y hayan votado por el radicalismo, no lo hayan hecho por ese partido o siquiera concurren a las urnas). “La última moda” es justamente esa: mostrar en una provincia conservadora como lo es la de Buenos Aires (gobernada por el *arquetipo de caudillo conservador*⁵⁰ Marcelino Ugarte) una fidelidad al radicalismo (expresada en la boina blanca) intentando con ello conseguir algún favor.

⁴⁹ Verón, Eliseo (1993 [1987]) *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona, Editorial Gedisa, p. 125.

⁵⁰ Debenedetti, Edhit (2005) *Marcelino Ugarte. Arquetipo de caudillo conservador*. La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

La consideración de posibles estrategias que los habitantes desde el llano desarrollaban/desarrollarían, no es novedosa en el semanario. Distintas notas y relatos ficticiales dieron cuenta de estratagemas, astucias y artificios desde finales del siglo XIX. Hacia 1900, la revista acentuó el mercadeo del voto, el valor monetario que el sufragio adquiría y los esfuerzos que suponía por parte de quienes intentaban transformarse en clase dirigente. En un relato ficticio, un elector manifestaba: “*¡Esto son elecciones, ha corrido la plata como agua! Yo soy republicano, sabe, pero voté por los autonomistas porque me largaron ¡vainte!*”⁵¹ Otro relato publicado en 1904 construía las vicisitudes de una persona que intentaba transformarse en político profesional: “*(...) gastó más de 20.000 pesos en cuatro meses para comprar libretas cívicas, subvencionar comités, pagar sueldos de presidente, vice, secretario, etc, para satisfacer deudas ajenas y enredarse en un berenjenal de trampas*”.⁵² En 1912, en plena efervescencia ante la nueva ley electoral que propiciaba el voto secreto, universal masculino y obligatorio, el semanario aún seguía burlándose del mercadeo de votos. La nota titulada “La reclame electoral” aparecida en *Caras y Caretas* en abril de ese año, fue acompañada por una fotografía de un cartel colocado en el Club Carlos Pellegrini (dirigido por el bróker Cayetano Ganghi) donde puede leerse: “*Con cuatro meses de arresto los que vendan votos, con seis meses de arresto los que los compren*”. Como epígrafe de la imagen, el semanario chasqueó: “*Una broma pesada-Cayetano Ganghi no compraba votos*”.⁵³ Posteriormente, la imagen proyectada desde el semanario vinculará los comportamientos de los electores (que crecían en número tras las novedades normativas) ya no a la comercialización del sufragio sino a la estrategia implementada por el radicalismo desde 1916: el empleo público como recompensa al apoyo político. En ese contexto, debe entenderse la aparición de caricaturas dentro de la revista que hacían construcción explícita de la cuestión: con posterioridad se publicará “La tormenta” (Imagen 4) donde se crea un Yrigoyen que reparte empleos desde un gran nubarrón mientras en el suelo muchos hombres esperan hacerse de alguno de ellos.⁵⁴

Por último, consideremos que la idea de “moda” no había sido incorporada como novedad en la caricatura de 1916 sino que ya había sido publicada dentro del semanario

⁵¹ Cuello, Goyo “Votos conscientes” en semanario *Caras y Caretas*, n°284, 12 de marzo de 1904.

⁵² Correa Luna, C “Margaritas electorales” en semanario *Caras y Caretas*, n° 283, 5 de marzo de 1904.

⁵³ “La reclame electoral” en semanario *Caras y Caretas*, n° 706, 13 de abril de 1912.

⁵⁴ Sin firma “La tormenta” en semanario *Caras y Caretas*, n° 1124, 18 de marzo de 1922.

haciendo alusión a los comportamientos de los electores, personas –para la revista- que lejos se encontraban de practicar una “ciudadanía consciente”.⁵⁵ En 1912 se había insistido mediante una nota en que “*La nueva ley electoral, ha tenido la virtud de imponerse como las modas, y en todas las provincias han adoptado el padrón nacional, pero les ha pasado lo que al que se vista con ropas hecha, que mientras en unas provincias le han aplicado manga ancha, en otras las han encogido tanto, que de seguro, ni el propio autor la conoce, pero así y todo ha hecho revivir la palabra civismo, y que el pueblo tenga consciencia de lo que significa su voto, y le asigne un valor, á veces en moneda nacional*”.⁵⁶

La realidad creada por el caricaturista, entonces, nos posiciona en las estrategias –que si bien habían sostenidas desde el siglo XIX- estaban trastocándose ante la nueva legislación electoral: cambios y continuidades en los modos de practicar la política en un contexto de ampliación de quienes concurrían a las urnas lo que suponía actuaciones vueltas a significar en un contexto en aristas conocidos. Pero no solo eso: estas apreciaciones del semanario daban cuenta de una imagen, y no otra, sostenida acerca del funcionamiento del mundo político. Lejos de retratar una pretendida realidad, *Caras y Caretas* imaginaba, examinaba y creaba los modos en que el fraude era percibido como experiencia social. Particularmente, sobre la propia percepción del semanario es en la que podemos indagar al acercarnos a sus páginas.

Consideraciones finales.

El recorrido emprendido en esta ponencia posibilita, finalmente, indagar en una cuestión que atraviesa transversalmente estas páginas: ¿en las subjetividades y producción de sentidos de qué actores estamos indagando cuando estudiamos una publicación periódica cuyos elementos gráficos asumen una inusitada importancia?

Consideramos a la imagen como un documento histórico que re-presenta y al hacerlo construye una realidad (y no otra); dimos cuenta, también, de los múltiples diálogos que pueden establecerse con los elementos escritos (no sólo presenten en cada caricatura sino en una visión global que vincule esos mensajes visuales con notas y relatos ficcionales publicados en el semanario). Si nuestra preocupación radica en comprender

⁵⁵ Un acercamiento a la idea de consciencia en estos actores y el examen propiciado por la revista puede encontrarse en Gómez, Silvana (2013) “Pa’ eso soy un ciudadano consciente: *Caras y Caretas* y la reforma electoral argentina de 1902” en revista *Cambios y Permanencias*, n° 4, Bucaramanga.

⁵⁶ Bueno, Ángel “La política de ahora” en semanario *Caras y Caretas*, n° 733, 19 de octubre de 1912.

cómo el fraude fue percibido como experiencia social, cuando ahondamos en las páginas de *Caras y Caretas* estamos en presencia de una fuente indirecta acerca del comportamiento de los actores/electores/lectores, pero centralmente podemos estudiar la percepción construida desde el semanario respecto al funcionamiento del mundo político.

Esa imagen imaginada por el semanario se formó a partir de elementos visuales como escritos para insistir en una ciudadanía teórica inexistente, plagada de accionares conocidos en un contexto que en aristas, era novedoso. Esa construcción, 100 años después, se nos presenta como una suerte de tarea pedagógica cívica que puso de relieve la intención de transformar a los electores (los que ya habían participados de procesos electorales, los nuevos) que también eran lectores, en ciudadanos capaces de enfrentar los desafíos abiertos por la democratización.

Anexo Imágenes

Imagen I: Ya estoy aquí

Autor: Mayol. Semanario *Caras y Caretas*, 19 de agosto de 1898.

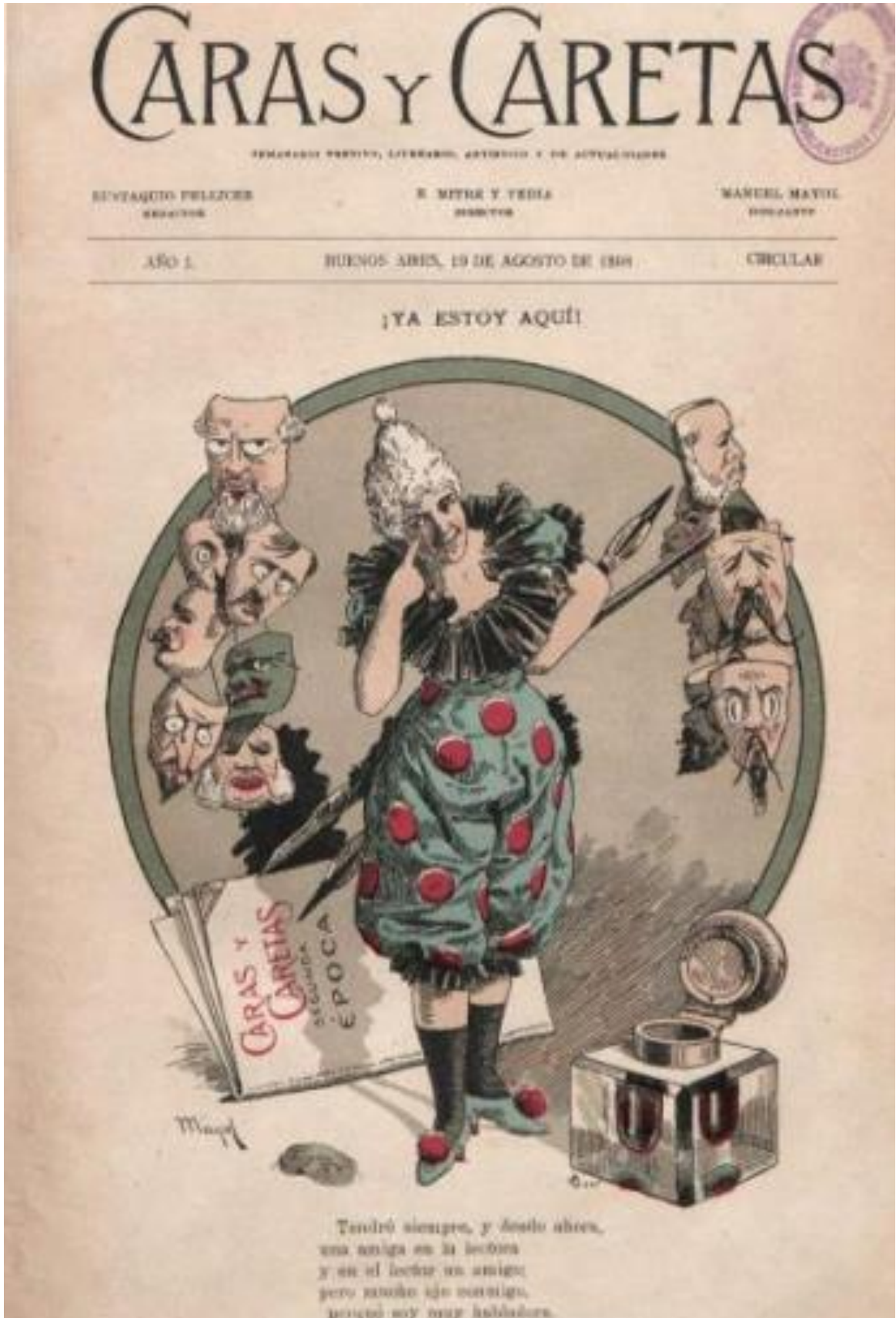


Imagen II: Las elecciones en la provincia

Autor: Mayol. Semanario *Caras y Caretas*, n° 238, 25 de abril de 1903



Imagen III: Última moda

Autor: Sin firma. Semanario *Caras y Caretas*, n° 926, 1 de julio de 1916



Imagen IV: La tormenta

Autor: sin firma. Semanario *Caras y Caretas* n° 1124, 18 de marzo de 1922



LA TORMENTA

CON ESTA LLUVIA ASEGURO LA COSCHIA